



## **FEDERACIÓ BALEAR DE TROT**

INFORME DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

Fecha: 12 de diciembre de 2023

## INFORME DE AUDITORÍA DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS

A la Junta Directiva de la FEDERACIÓ BALEAR DE TROT,

01. De acuerdo con el encargo recibido, hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con ustedes, a los efectos de obtener una seguridad razonable de que:
  - a. La cuenta de resultados incluida en las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de la FEDERACIÓ BALEAR DE TROT en su conjunto está libre de incorrección material, debida a fraude o error.
  - b. Los gastos de la FEDERACIÓ BALEAR DE TROT responden a su actividad y fin fundacional.
02. Nuestro encargo ha sido realizado mediante la aplicación de técnicas, normas o prácticas profesionales relevantes, relativas a los "Encargos de aplicar determinados procedimientos acordados con el cliente".
03. Estos procedimientos se han diseñado, de acuerdo con lo descrito en el apartado 01 de este informe, en base a la información facilitada por ustedes y que se detalla en el párrafo 04 siguiente.

### Documentación examinada

04. A los efectos de llevar a cabo este informe de procedimientos acordados se ha examinado la siguiente documentación:
  - a) Cuentas Anuales de FEDERACIÓ BALEAR DE TROT del ejercicio 2022.
  - b) Contratos mantenidos con las sociedades:
    - a. SOCIETE D'ENCOURAGEMENT A L'ELEVAGE DU CHEVAL FRANÇAIS (SECF).
    - b. PARI MUTUEL URBAN.
  - c) Resúmenes de nómina del ejercicio 2022.
  - d) Asimismo, se ha solicitado y revisado documentación soporte suficiente para la realización de pruebas de auditoría aplicando métodos de muestreo como, por ejemplo:
    - a. Documentación soporte de los gastos por premios entregados, tanto de carreras premium como de carreras subvencionadas por el Consell de Mallorca.
    - b. Documentación soporte de los ingresos percibidos por los servicios prestados en carreras PREMIUM
    - c. Documentación soporte de los ingresos recibidos por subvenciones del Consell de Mallorca.

- d. Documentación soporte de los gastos de comisarios.
- e. Documentación soporte de los gastos por retransmisiones deportivas.
- f. Documentación soporte del resto de gastos de explotación. Por ejemplo: suministros, gastos varios de reparación y mantenimiento, gastos de publicidad de las carreras en prensa especializada, etc.

## Alcance

05. A los efectos de desarrollar el objetivo de este informe, conviene definir qué se entiende por el concepto de Seguridad Razonable en el contexto de una auditoría de cuentas, entendiéndose este concepto como un alto grado de seguridad, pero no la garantía de que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.
06. Las conclusiones reflejadas en el presente informe se sustentan en la hipótesis de validez y autenticidad de los documentos y manifestaciones realizadas por la dirección de la FEDERACIÓN BALEAR DE TROT.
- No se dictamina sobre la corrección o no de tales documentos y manifestaciones, al no formar parte del encargo.
07. Los procedimientos aplicados han tenido la única finalidad de certificar los extremos relacionados en el párrafo 01 anterior, no constituyendo en ningún caso un informe de auditoría. Nuestro informe se ha elaborado exclusivamente para su información.

## Trabajo realizado

08. La FEDERACIÓN BALEAR DE TROT (FBT) es una entidad privada, sin ánimo de lucro, de interés público y social, dedicada a la promoción, gestión, regulación, ordenación técnica y la coordinación del Trote. Dentro de esta labor la FBT organiza las carreras de Trote en la que sus participantes obtienen premios en función de su clasificación, estos premios consisten en la mayoría de los casos en dinero en metálico.
09. La FBT financia los premios entregados y el resto de los gastos relacionados con su labor con subvenciones de Administraciones Públicas y acuerdos con empresas Europeas que remuneran a la FBT por la organización de carreras televisadas a nivel Europeo.

10. A la hora de interpretar los ingresos y gastos de la FBT hay que tener en cuenta que el principal gasto son los premios entregados a los participantes en las carreras que ésta organiza. Este gasto se registra en la contabilidad cuando estas carreras se consideran oficiales, para lo que deben haberse obtenido las correspondientes validaciones de todos los departamentos, principalmente los comisarios (que suelen validar cada carrera en el mismo día de la competición) y el departamento de control de prácticas ilegales (Este proceso suele retrasarse al tener que enviar los análisis de sangre de los animales a laboratorios validados a nivel europeo que tardan varias semanas o meses en obtener los resultados).
  
11. En la ejecución de nuestros trabajos de verificación de la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales de la FBT, hemos aplicado pruebas sustantivas y analíticas, con las que hemos contrastado que la contabilidad proporcionada por la entidad coincide con los hechos económicos acaecidos sustentados por la documentación aportada.

## Conclusiones

12. Tras los procedimientos realizados, hemos alcanzado las siguientes conclusiones:

- a. Tras los trabajos realizados podemos afirmar que la cuenta de resultados incluida en las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de la FEDERACIÓ BALEAR DE TROT expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de sus resultados estando libre, con una seguridad razonable de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.
- b. De acuerdo con las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Federació Balear de Trot ha registrado gastos por un total de **3.207.325,37.-€**. La totalidad de estos gastos están relacionados con su actividad y su fin fundacional, no habiéndose detectado gasto o salida de tesorería alguna que no tuviera relación con la actividad de la federación.
- c. Consecuencia de lo anterior los resultados del ejercicio del 2022 de la Federació Balear de Trot importan un beneficio de 61.756,74.- €. El resumen de la cuenta de resultados es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2021
<b>A RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>61.756,74 €</b>
01 Importe neto de la cifra de negocios	2.250.033,06
04 Aprovisionamientos	-2.773.060,40
05 Otros ingresos de explotación	1.015.849,05
06 Gastos de personal	-192.838,58
07 Otros gastos de explotación	-222.275,64
08 Amortización de inmovilizado	-19.150,75
09 Imputación de subv. de inm. no financiero y otras	3.200,00
13 Otros resultados	0,00
<b>B RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>0,00 €</b>
14 Ingresos financieros	0,00 €
15 Gastos financieros	0,00 €
<b>C RESULTADOS (A+B)</b>	<b>61.756,74 €</b>

Palma de Mallorca, 12 de Diciembre de 2023

**ADN SBERT AUDIT, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S-1114)

Antonio M<sup>º</sup> Sbert Muntaner  
Administrador